

TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01

I. OBJETIVO:

El presente manual describe el proceso relativo a la Contratación Directa de Bienes y Servicios desde la elaboración del listado de bienes y/o servicios a ser ejecutados hasta la comunicación al Proveedor adjudicado.

II. DOCUMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- ✓ Solicitud de autorización de llamado.
- ✓ Resolución de Aprobación de Carta de Invitación y Autorización de llamado
- ✓ Nota de comunicación de llamado.
- ✓ Notas de Observaciones de la DNCP
- ✓ Notas de Reparo y Contestaciones a las observaciones de la DNCP
- ✓ Acta de apertura.
- ✓ Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación
- ✓ Resolución de adjudicación
- ✓ Notificación al Oferente del resultado del llamado
- ✓ Nota de Comunicación de adjudicación a la DNCP
- ✓ Contrato y/o Orden de Compra

III. SECTORES QUE INTERVIENEN

- ✓ Gerencia General
- ✓ Secretaria General
- ✓ Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
 - Coordinación de Secretaria
 - Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
 - Departamento de Programación y Evaluación del Plan Anual
 - Departamento de verificación de contrato y garantías.
- ✓ Gerencia de Administración y Finanzas
 - Dirección de Presupuestos
 - Dirección Tesorería

IV. LEYES, RESOLUCIONES Y NORMAS INHERENTES AL PROCEDIMIENTO:

✓ Ley Nº 1.535/99 Evolución del Proceso de Modernización de la Administración Financiera Pública. Normativa de aplicación general. Ley de la Administración Financiera.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	134



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01

- ✓ Ley Nº 5.554/16 Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016.
- ✓ Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.
- ✓ La Ley Nº 3.439/07 que modifica la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas.
- ✓ Decreto Nº 8.127/00 Establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley Nº 1.535/99 de Administración Financiera del Estado y el funcionamiento del sistema integrado de Administración Financiera SIAF.
- ✓ Decreto Nº 567/08 Presentar informe que contendrá el conjunto de Estado Contables que presentara la posición financiera, económica, presupuestaria y patrimonial consolidada de los organismos de las entidades del Estado, referente a cada ejercicio fiscal cerrado, liquidado, con el estado comparativo de lo presupuestado y lo ejecutado.
- ✓ Decreto Nº 21.909/03 Por la cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.
- ✓ Otras resoluciones relacionadas al procedimiento.
- ✓ Todas las Normas a las que se hace referencia en los manuales (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.) son las que se encuentran en vigencia al tiempo de la elaboración de los mismos y por ende su aplicación es de carácter obligatorio, hasta que sean derogadas conforme a los mecanismos establecidos para cada una de ellas.

V. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:

CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Pasos	Responsables	Procedimientos
1	Coordinador/a de Unidad Operativa de Contrataciones	De conformidad al cronograma de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y priorizando bienes y servicios necesarios, realiza lo siguiente: ✓ Elabora el listado de bienes y servicios a ser ejecutados con sus respectivas especificaciones técnicas y la solicitud de autorización de llamado. ✓ Solicita se realice una fotocopia del PAC.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	135



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

		 ✓ Elabora un expediente de contratación con el listado de bienes y servicios, la fotocopia del PAC y la solicitud de autorización de llamado. ✓ Firma y remite al Director/ade la Unidad Operativa de Contrataciones.
2	Director/a de la Unidad Operativa de Contrataciones	Recibe el expediente de contratación yverifica si todo está correcto, firma y remite al Gerente de Administración y Finanzas. Si necesita correcciones, remite al Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones.
3	Gerente de Administración y Finanzas	Recibe el expediente de contratación, verifica y remite al Director/a de Presupuestos.
4	Director/a de Presupuestos	Recibe el expediente de contratación, verifica que cada ítem a ser contratado corresponda al objeto del gasto, de conformidad con lo presupuestado. Luego realiza lo siguiente: ✓ Ingresa al sistema de presupuesto, ✓ Identifica el número de llamado, ✓ Genera el certificado de disponibilidad presupuestaria, ✓ Firma el expediente como responsable del presupuesto. Posteriormente, elabora un informe sobre la disponibilidad financiera, conforme a la previsión

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business artivisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	136



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

			del plan financiero, firma y adjunta al e de contratación y remite al Ger Administración y Finanzas.	•
5	Adm	erente de inistración y Finanzas	Recibe el expediente de contratación, certificado de disponibilidad presupues informe del plan financiero, si todo esta firma y remite al Encargado/a de Progra Evaluación del Plan Anual de Contrataci Si existen modificaciones, solic correcciones para seguir con el proceso	taria y el á correcto amación y ones cita las
6 ELABORADO	L	argado/a del Llamado	Recibe el expediente de contratación, y siguiente ✓ Verifica el certificado de disp presupuestaria, ✓ Selecciona del registro de proved la Institución, tres (3) potenciales de conformidad a la naturalez bienes y servicios a ser contratad ✓ Elabora la nota de invitación es precio referencial y nota de com del llamado, ✓ Verifica los documentos elaborad ✓ Firma y digitaliza el certifica disponibilidad presupuestaria. ✓ Adjunta al expediente de contratodos los documentos elaborados ✓ Ingresa con su usuario y contratodos los de la Dirección Na Contrataciones Públicas (DNCF sección de entidades, digita el na APROBADO POR:	edores de oferentes a de los as. tándar, el unicación os, cado de ataciones s. seña a la cional de P), en la
PKF		R.P. Nº 3557/16		137
Accountants 8 business advisers Fech		Fecha: 26 de dic	iembre de 2016	137



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

		usuario y su contraseña correspondiente ✓ Accede al módulo de PACy agrega nuevo llamado, ✓ Registra en el sistema los datos o llamado a realizar, antecedentes de l potenciales proveedores a ser invitados, listado de los bienes y servici debidamente codificadas, ✓ Adjunta en el sistema el certificado disponibilidad presupuestaria, nota invitación estándar, precio referenci especificaciones técnicas y la nota comunicación del llamado,	del los el los de de al,
7 Er	ncargado/a del Llamado	Recibe el expediente y realiza lo siguiente: ✓ Verifica que el llamado haya sido carga correctamente, ✓ Aprueba la carga e imprime el formula de llamado donde se generó el número expediente asignado por DNCP y firma formulario de llamado. ✓ Las contrataciones directas, tienen plazo de 3 días hábiles para verificaci de la DNCP y 5 días corridos publicación en el portal. En el tercer día hábil a partir de la carga de llamado; ✓ Ingresa en la página web de la DNCP, ✓ Verifica la publicación del llamado referencia, ✓ Si existen observaciones, procede a la correcciones y remite de vuelta a la DNC ✓ La DNCP realiza la verificación dentro de plazo de 2 días hábiles, si esta to	rio de el un ón de de as P. del
ELABORADO POR:		APROBADO POR: PAG	i_

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	138



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01

			correcto, procede a la comunicad contrario vuelva a realizar observ ✓ Procede a comunicar la invitacion empresas proveedoras selectanteriormente. Conforme al llamado en la fecha establecida en la nota de invitación está ✓ Recibe las ofertas técnicas y ed de los oferentes y remite al Directunidad Operativa de Contratacion ✓ Si un oferente no llega a tien recepcionará su sobre, dejando de en el acto de apertura de sobre misma será devuelta sin abrir al contratación de la contratación en el acto de apertura de sobre misma será devuelta sin abrir al contratación de la contratac	aciones ón de las ccionadas y hora ndar; conómicas tor/a de la nes. empo, se constancia es que la
8	Ор	/a de la Unidad erativa de trataciones	Recibe los sobres cerrados que cont ofertas, remite al Comité de Apertura o por Resolución de Presidencia	
			por los oferentes; y	siguiente . sobres en en el acto; resentada esentadas
ELABORADO	O POR:		APROBADO POR:	PAG.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business, artwisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	139



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

9	Comité de Apertura	 observación o acontecimiento que se pudiera presentar en el momento de la apertura de sobres. ✓ Imprime un ejemplar del Acta de Apertura de sobres, y realiza una lectura del mismo a los participantes del acto, ✓ Solicita a los oferentes expresen sus inquietudes, de manera a realizar las correcciones que fueran necesarias en el Acta.
		Realiza las correcciones si la hubiere y luego: ✓ Procede a dar lectura nuevamente. ✓ Imprime el acta de apertura en dos (2) copias y tantas copias adicionales como oferentes hayan participado del acto, ✓ Solicita a los participantes su firma correspondiente en prueba de conformidad, agradece a los mismos por su participación y remite al Coordinador/a de Unidad Operativa de Contrataciones.
10	Encargado del llamado	Recibe el expediente de contratación, elabora el cuadro comparativo de ofertas, anexa al expediente de contratación y remite al Director/a de la Unidad Operativa de Contrataciones
11	Director/ade la Unidad Operativa de Contrataciones	Recibe el expediente de contratación, y si todo esta correcto remite al Comité de Evaluación. Si necesita correcciones, remite al Encargado del Llamado.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants & business artvisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	140



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

12	Comité d	de Evaluación	Recibe el expediente de contratación, cuadro comparativo de ofertas, los resplirman el cuadro comparativo. Luego analiza las ofertas en sus legales, técnicos y económicos, determina cual es la oferta que cumplicondiciones legales, técnicas y ecestipuladas en el llamado, que tecalificaciones y la capacidad necesa ejecutar el contrato. Elabora el informe de adjudicación, es recomienda la adjudicación al provenaya presentado la oferta más convenie intereses de la Institución, se procede a se remite al Coordinador de la Unidad de Contrataciones	aspectos después e con las onómicas enga las aria para en la que edor que ente a los la firma y
13	Unidad	rdinador de l Operativa de trataciones	Recibe el expediente de contratación, informe de adjudicación y en barrecomendación realizada por el Contratación, elabora el cuadro de adjudicados, firma y adjunta al experiontratación, remite al Director/a de la Operativa de Contrataciones.	se a la omité de precios diente de
Director/a de la Unidad Operativa de Contrataciones		erativa de	Recibe el expediente de contratación, ju cuadro comparativo, verifica, si todo esta remite a Secretaria General. Si necesita correcciones, remite al Coordinate de Coordi	a correcto
ELABORADO POR:			APROBADO POR:	PAG.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF	R.P. Nº 3557/16	141
Accountants & business advisers	Fecha: 26 de diciembre de 2016	



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

		de la Unidad Operativa de Contrataciones.
15	Secretaria General	Recibe el expediente de contratación, redacta la resolución de adjudicación, remite al Presidente
16	Presidente de la Institución	Recibe el expediente de contratación junto con la resolución, verifica si todo está correcto firma y remite a Secretaria General. Si tiene dudas, solicita explicaciones al Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones para que siga con el proceso
17	Secretaria General	Recibe el expediente de contratación junto con la resolución firmada, remite al Director/a de Unidad Operativa de Contrataciones.
18	Director/a de Unidad Operativa de Contrataciones	Recibe el expediente de contratación, la resolución aprobada, verifica y remite al Encargado/a de Verificación de Contratos y Garantías.
19	Encargado/a de Verificación de Contratos y Garantías	Recibe el expediente de contratación junto con la resolución, verifica, notifica a los oferentes el resultado de la contratación, elabora el contrato y remite al Asesor/a Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	142



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

20	Unidad	a Jurídico de la I Operativa de trataciones	Recibe el expediente de contratación, v documentos, prepara el Dictamen y Coordinador/a de la Unidad Oper Contrataciones.	remite al
21	Unidad	linador/ade la I Operativa de trataciones	Recibe el expediente de contratación, Dictamen de Asesoría Jurídica de la Operativa de Contrataciones, com Coordinador/a de Secretaria y le expediente.	a Unidad lunica a
22		dinador/a de ecretaria	Recibe el expediente, llama al provee que firme el contrato y una vez firmado, Coordinador/a de la Unidad Oper Contrataciones.	remite al
			Recibe el expediente de contratación y; ✓ Verifica que todos los documen firmados, ✓ Elabora la nota de comunica adjudicación a la DNCP. ✓ Firma y remite al proveedor el con Digitaliza los siguientes documentos: ✓ Resolución de adjudicación. ✓ Orden de compra/servicio y/o con ✓ Informe de adjudicación. ✓ Acta de apertura. ✓ Cuadro comparativo de ofertas. ✓ Notificación a la DNCP.	ación de ntrato.
ELABORADO	POR:		APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers		R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de dici	iembre de 2016	143



Accountants & business advisers

TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código: MP.CON.01

Fecha: 26 de diciembre de 2016



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

		responsable designado, modifica para seguir el proceso.		
26	Director/a de Unidad Operativa de Contrataciones	Recibe el expediente de contratación, remite el original de la Orden de Compra/Servicio al Coordinador/a de la Unidad Operativa de Contrataciones.		
27	Coordinador/a de la Unidad Operativa de Contrataciones	Recibe el expediente de contratación, envía al proveedor adjudicado un original de la orden de compra/servicio para la entrega de los bienes/servicios y remite al Gerente de Administración y Finanzas para el posterior pago de los mismos.		
	Fin del Proceso			

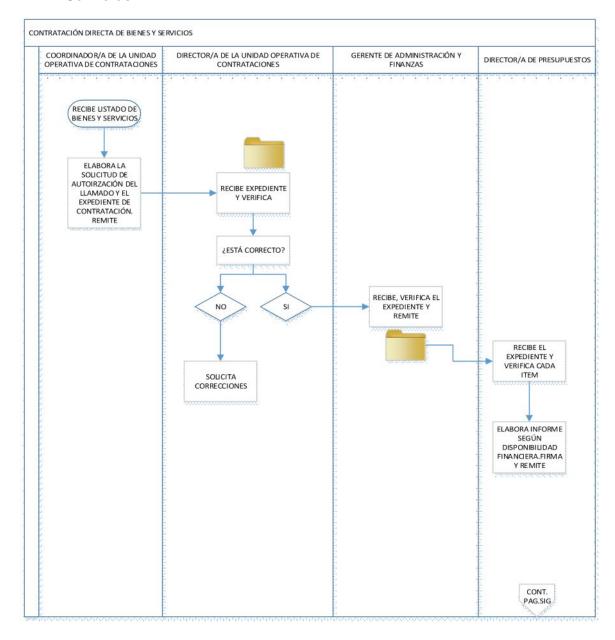
ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	145



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01



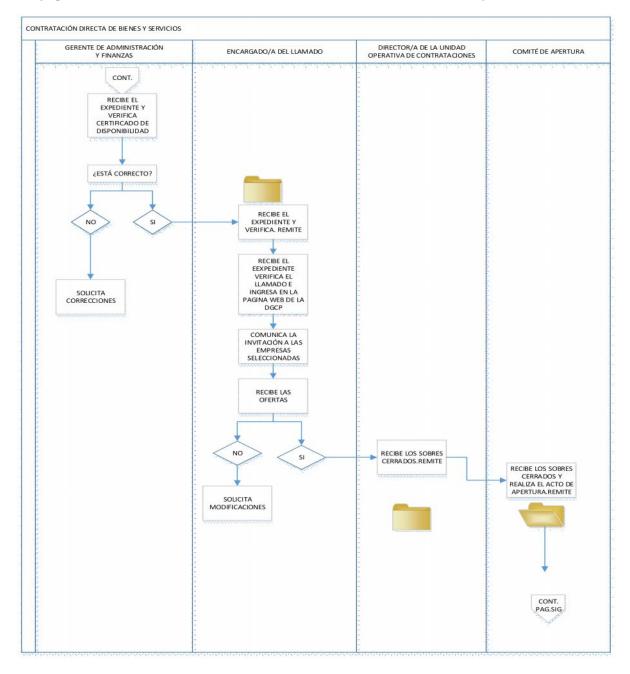
ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	146



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01



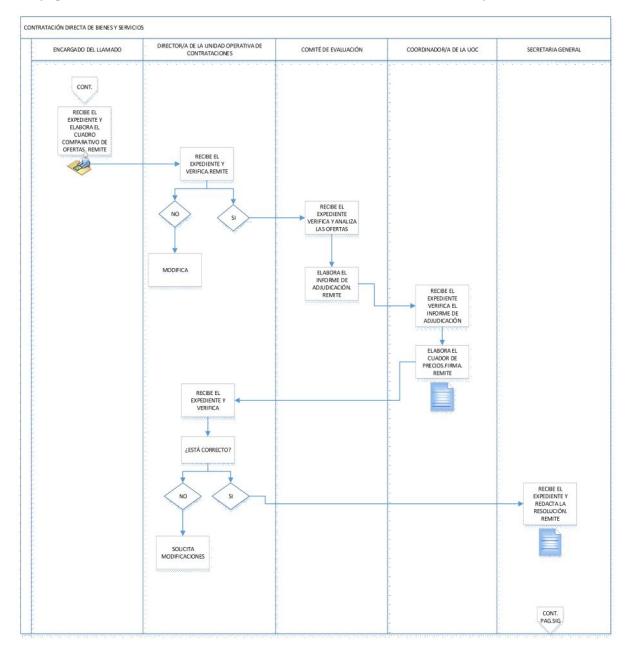
ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	147



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01



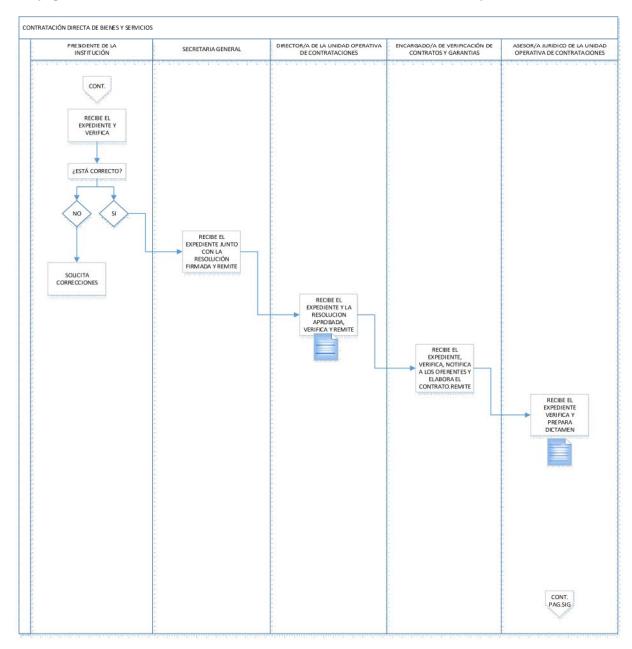
ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	148



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01



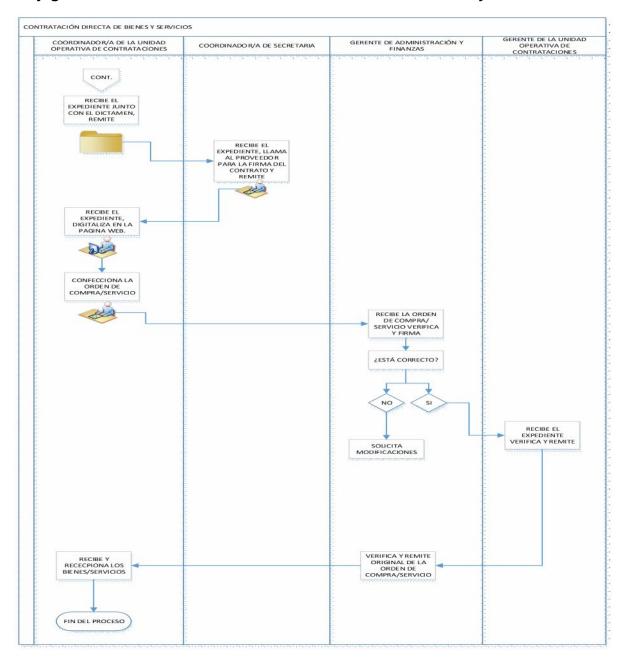
ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	149



TEMA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS

Código:

MP.CON.01



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business artivisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	150